

27620

ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES, ELECTRICOS Y MECANICOS ASOCIADOS (AICEMA) S.A.

Guayaquil, 18 de Julio del 2019.

Señora Ingeniera
VERÓNICA CECILIA ANDRADE RENDÓN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES, ELECTRICOS Y MECANICOS ASOCIADOS (AICEMA) S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla para el cargo de **PRESIDENTE** por el plazo de cinco años.

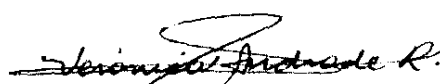
Le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, únicamente cuando se encuentre reemplazando al Gerente.

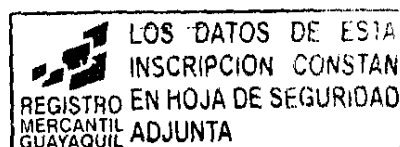
La empresa se constituyó mediante escritura pública del 24 de Febrero del 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Enero de 1995.

Atentamente,


MARIO ADOLFO DONGARRÁ GARCÍA
Gerente - Secretario

RAZON: Acepto el nombramiento a mi favor.- Guayaquil, 18 de Julio del 2019.-


VERÓNICA CECILIA ANDRADE RENDÓN
C.C. 1308174117



NUMERO DE REPERTORIO:37.048
FECHA DE REPERTORIO:02/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:09:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES ELECTRICOS Y MECANICOS ASOCIADOS (AICEMA) S.A.**, a favor de **VERONICA CECILIA ANDRADE RENDON**, de fojas 17.450 a 17.453, Libro Sujetos Mercantiles número 2.294.

ORDEN: 37048

RODLUTFP9DLFLUM859ED00DJHO

RHHGUEFF9QDKVDERNCUEVGHZDDPO

ALURWUHSHVODR80URZSH

RHHGUEFF9QDKVDERNCUEVGHZDDPO

Guayaquil, 05 de agosto de 2019

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0065177

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SUPERINTENDENT
OF COMPTON, CALIFORNIA
DOCUMENTATION ARCHIVE

13 AGO 2019

HOKA
41.4

FILED _____